

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CIA CAYAMSOL EMPRESA DE TRANSPORTE ESCOLAR, EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL SA

En la ciudad de Cayambe, a los 04 días del mes Marzo del 2014, siendo las 9h00, en los locales de la empresa, ubicado en las calles Avenida Mariana de Jesús, S/N Vía a Granobles, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA CAYAMSOL EMPRESA DE TRANSPORTE ESCOLAR, EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL S.A.**, de conformidad con el listado de asistentes a la junta general que se adjunta al expediente y que se detalla a continuación

- 1) El Sr. Tito Edison Achiña Achiña, por sus propios derechos propietario de 1 acción;
- 2) La Sra. Bertha Cecilia Almeida Peñafiel, por sus propios derechos propietaria de 1 acción;
- 3) El Sr. Galo Fernando Castro Salazar, por sus propios derechos propietario de 1 acción;
- 4) El Sr. José Renato Cachipundo Cabascango, por sus propios derechos propietario de 1 acción;
- 5) El Sr. Jaime Patricio Chávez Hernández, por sus propios derechos propietario de 2 acciones;
- 6) El Sr. Luis Estuardo Farinango Arroyo, por sus propios derechos propietario de 1 acción;
- 7) El Sr. Carlos Rodolfo Flores Proaño, por sus propios derechos propietario de 2 acciones;
- 8) El Sr. Luis Orlando Hernández Quishpe, por sus propios derechos propietario de 2 acciones;
- 9) El Sr. Jorge Alberto Maldonado Egas, por sus propios derechos propietario de 1 acción;
- 10) El Sr. Luis Alfredo Mantilla Guerrero, por sus propios derechos propietario de 1 acción;
- 11) El Sr. Manuel Aurelio Méndez Arias, por sus propios derechos propietario de 1 acción;
- 12) El Sr. Guillermo Fernando Morocho Inlago, por sus propios derechos propietario de 2 acciones;
- 13) El Sr. Bayron Anibal Guamany Pulles, por sus propios derechos propietario de 1 acción;
- 14) El Sr. Wellington Fernando Pallo Guilcamaigua, por sus propios derechos propietario de 1 acción;
- 15) El Sr. José Vicente Pallo Toapanta, por sus propios derechos propietario de 1 acción;
- 16) El Sr. Edgar Ismael Parra Rocha, por sus propios derechos propietario de 2 acciones;
- 17) El Sr. Juan Carlos Pérez Villareal, por sus propios derechos propietario de 1 acción;
- 18) El Sr. Edgar Rafael Ramírez Velásquez, por sus propios derechos propietario de 1 acción;
- 19) El Sr. Carlos Alfredo Salgado Morales, por sus propios derechos propietario de 1 acción;

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US\$ 40.00 cada una.

Preside la sesión en calidad de presidente, el Sr. Aurelio Méndez Arias; y, en calidad de secretario, actúa el Sr. Fernando Pallo Guilcamaigua. La presidencia solicita que por secretaria se constate el quórum en base de la lista de asistentes. La secretaria informa que se encuentra presente el 90% del capital pagado de la CIA. Por lo tanto, el presidente declara instalada

legalmente la junta general extraordinaria de accionistas y solicita que se de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CIA CAYAMSOL EMPRESA DE TRANSPORTE ESCOLAR, EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL S.A. Conforme a lo dispuesto por la ley de compañías codificada y a los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la **CIA CAYAMSOL EMPRESA DE TRANSPORTE ESCOLAR, EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL S.A.** a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el local e la empresa ubicado en las calles Avenida Mariana de Jesús, S/N Vía a Granobles, de la ciudad de Cayambe, provincia de Pichincha el día 04 de Marzo del 2014, a las 9h00, con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. **Constatación del Quórum reglamentario**
2. **Lectura y Aprobación del acta anterior**
3. **Informe Económico y Aprobación del Balance del año 2013**
4. **Asuntos Varios**

Especial e individualmente convocamos al comisario principal de la CIA., Sr. Juan Carlos Pérez Villareal.- Manuel Aurelio Méndez Arias- Presidente, Tito Achina Achiña - Gerente General.-

En consideración de los presentes el orden del día este es aprobado por unanimidad.-

2. **Lectura y Aprobación de las Actas**

Se da lectura al acta anterior y se resuelve que por unanimidad quedan aprobada el acta anterior sin modificación.

3. **Informe Económico y Aprobación del Balance del año 2013**

La Sra. Elizabeth Guerrero saluda muy cordialmente a nombre de la Empresa ASECONT&T a la cual representa, detalla a continuación todos y cada uno de los valores que consta en el Informe Económico que a continuación se a realizado durante este año.

- Un ingreso anual de 24.807,50 dólares, Gastos Operativos de 16.881,48 dólares, Una Utilidad 7.926,02 pendiente a cancelar el Impuesto a la Renta de 1.190,32 dólares.
- Gastos de construcción 13.372,77 dólares con sus respectivos respaldados.
- Saldo en las dos cuentas, Banco Pacifico 468,98 dólares y el Banco del Pichincha 3.021,10 dólares un total un saldo de 3.490,08 dólares.

Una vez entregada las carpetas con los documentos del Informen Económico con su respectivo respaldo la Sra. Contadora de la Cía., manifiesta que de existir alguna duda o requerir aclaración estará presta a resolver sus inquietudes y a la vez se responsabiliza completamente por el trabajo encomendado si existiese alguna falencia en el Informe Económico.

Sr. Aurelio Méndez mociona a la asamblea que el Sr. Rodolfo Flores pague los 20 dólares del Sr. Orlando Hernández.

Sr. Edgar Ramírez apoya la moción.

Se somete a votación y como resultado tenemos 13 votos a favor y 6 votos en contra, por consiguiente el Sr. Rodolfo Flores tendrá que pagar los 20 dólares del Sr. Orlando Hernández.

Sr. Aurelio Méndez menciona que con respecto al Sr. Ángel Landa y el Sr. Rodolfo Flores se ha tenido muchas contrariedades entre los dos compañeros pero con la ausencia del Sr. Landa, se pone a consideración de la asamblea la solución a este asunto.

Sr. Tito Achiña pide la palabra, con respecto a este asunto se ha hablado con los dos compañeros pero tanto el uno como el otro afirman que el Sr. Landa le ha dado el dinero, como el Sr. Flores que no ha recibido el dinero en efectivo, no más que los depósitos que constan en la cuenta de la compañía.

Sr. Orlando Hernández menciona que si no hay un documento donde respalde lo que dice el Sr. Landa que le ha dado no podemos confiar de su palabra.

Sr. Edgar Ramírez pide a la asamblea que debería estar las dos personas para sanear estas dificultades.

Sr. Aurelio Méndez hay un pedido del compañero que es factible, el día sábado 15 de Marzo se resolverá y si es posible se realizara voto secreto para definirlo por lo que se les pide a todos los socios estar al día.

Sr. Orlando Hernández pide que en posteriores directivas se realice un acta de entrega del Gerente, Presidente, Comisario y Presidente de comisiones conjuntamente con la Contadora.

Sr. Aurelio Méndez menciona que con respecto a la obra se ha paralizado hasta que se recoja dinero pendiente y ver si se restablece nuevamente, se tiene un trabajo pendiente con el terreno que es una minga de limpieza para lo cual mociona que sea el día sábado 15 de marzo en la mañana.

Sr. Galo Castro pide la palabra, mociona a los compañeros que se realice el día sábado 15 de Marzo la sesión de cambio de directiva y luego a la minga del terreno.

Sr. Carlos Salgado apoya la moción.

Sr. Edgar Parra menciona que el día sábado no se va a poder por que tenemos que desfilan en la inauguración del los juegos de futbol.

Sr. Fernando Pallo aclara que si se puede enviar un oficio con la respectiva justificación de la compañía.

Se somete a votación y como resultado tenemos, que por unanimidad la asamblea resuelve que el día sábado 15 de Marzo del 2014 se realizará la sesión ordinaria para cambio de directiva y luego a la minga del terreno, se enviará un oficio con la respectiva disculpa al no poder asistir a la inauguración del Campeonato de Fútbol.

Una vez expuesto el Informe Económico de la Sra. Elizabeth Guerrero Contadora, Sr. Tito Achiña Gerente, y el Sr. Juan Pérez Comisario, se presenta a la asamblea para su aprobación.

Se somete a votación de la asamblea y por unanimidad el Balance Económico del año 2013 queda aprobado.

4. Asuntos Varios

Sr. Aurelio Méndez menciona que se dará lectura a los oficios enviados.

Oficio del Sr. Luis Alfredo Mantilla Guerrero, disculpándose el no poder asistir a la sesión envía como representante al Sr. Fausto Navarro C.I. 171130017-6.

La asamblea resuelve que el oficio enviado con el respectivo representante y la debida justificación es aprobado.

Oficio del Sr. Tito Achiña solicita a la asamblea se le Autorice ceder los derechos y acciones a la Sra. Aida Cleotilde Quishpe Díaz C.I. 171560033-2.

Sr. Tito Achiña pide la palabra, menciona que por motivos personales se ve en la necesidad de tomar esta decisión para lo cual adjunta la carpeta con la respectiva documentación.

Se somete a votación y como resultado tenemos que por unanimidad se acepta el oficio enviado por el Sr. Tito Achiña.

Sr. Aurelio Méndez pone en consideración de la asamblea el problema del Sr. Alfredo Mantilla, la deuda que mantiene con la compañía, para lo cual pide al Sr. Fausto Navarro nos aclare este penoso asunto.

Sr. Fausto Navarro pide la palabra, menciona que las contrariedades que tenían con el Sr. Alfredo Mantilla han llegado ha buenos términos y que se compromete a cancelar la deuda pendiente para luego ser parte de tan distinguida compañía si la asamblea lo permite.

Sr. José Pallo menciona para que pueda negociar primero tiene que estar al día con los haberes y obligaciones con la compañía.

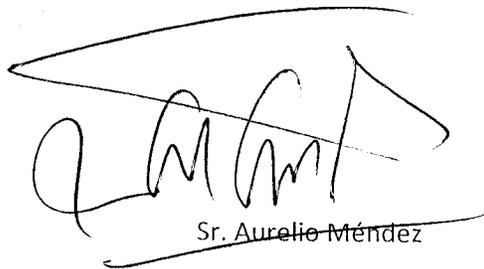
Sr. Edgar Parra aclara que para cualquier trámite o venta el socio deberá ser quien presente la debida documentación.

Sr Aurelio Méndez manifiesta, al Sr. Navarro le entiende que quiere asumir la deuda y que la negociación con el Sr. Mantilla está casi hecha, se le pide al Sr. Alfredo Mantilla que tendrá que realizar el debido tramite y presentar la documentación respectiva, pedir a la asamblea una sesión para tratar exclusivamente la aceptación de la carpeta.

Sr. Orlando Hernández pide la palabra, que para aprobar los balances se tiene que dejar solucionando las deudas pendientes, como es mí caso que tengo con el Sr. Flores que todavía tengo una deuda de 20 dólares que consta el pago de una mensualidad en el cuaderno del Sr. Gerente.

Por no haber de que mas tratarse se levanta la sesión, siendo las 12:00 pm se da por terminada la sesión.

Para constancia al pie de la presente firman el Sr. Presidente y el Sr. Secretario que certifica.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and curves, positioned above the printed name.

Sr. Aurelio Méndez

PRESIDENTE

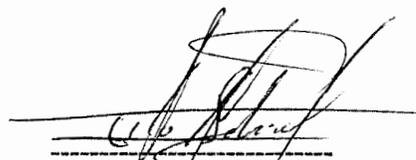
A handwritten signature in black ink, featuring a large, circular flourish on the left and several sharp, angular strokes on the right, positioned above the printed name.

Sr. Fernando Pallo

SECRETARIO

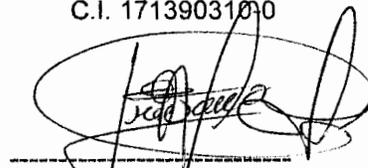

Sr. Chávez Patricio
C.I. 170627156-4

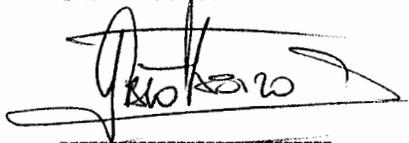
Sr. Flores Rodolfo
C.I. 100258216-9


Sr. Achiña Tito
C.I. 1713903100


Sr. Hernández Orlando
C.I. 171059671-7

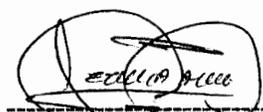
Sr. Freire Francisco
C.I. 171361873-2


Sr. Pallo José
C.I. 050080439-8


Sr. Castro Galo
C.I. 171289219-7

Sr. Méndez Aurelio
C.I. 171100996-7


Sr. Pallo Fernando
C.I. 050241911-2


Sra. Almeida Bertha
C.I. 171557870-2


Sr. Morocho Fernando
C.I. 100258616-0


Sr. Mantilla Alfredo
C.I. 171130017-6

Sr. Landa Ángel
C.I. 180290359-9

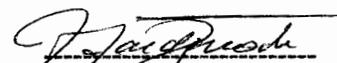
Sr. Parra Víctor
C.I. 170928855-7

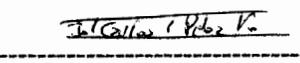
Sra. Cisneros Samanta
C.I. 050175582-1

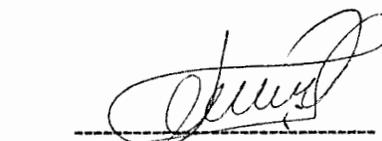

Sr. Parra Edgar
C.I. 171072678-5


Sr. Cachipueno José
C.I. 170448170-2

Sr. Salgado Carlos
C.I. 100244816-3


Sr. Jorge Maldonado
C.I. 170165964-9


Sr. Pérez Juan Carlos
C.I. 100271797-1


Sr. Farinango Luis
C.I. 170775379-2


Sr. Bayron Guamaní
C.I. 171316249-1


Sr. Edgar Ramírez
C.I. 171020235-7

Srta. Ocampo Daysi
C.I. 100446275-8